

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "DIEVICA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.995

Guayaquil, 22 de Marzo de 1.996

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. "DIEVICA S.A." :

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía DIEVICA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe Anual respecto de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.995.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Mariana Cobeña de Gómez
COMISARIO PRINCIPAL
C. P. MARIANA DE GOMEZ
CONTADORA - REG. Nº 8.058

Expediente No. 59610-91
Cód. DIEVICA. P12
960619/MLB.

